



Asociación Nacional de Facultades
y Escuelas de Ingeniería

VII REUNIÓN GENERAL DE DIRECTORES

**¿QUÉ DEBE HACER LA INGENIERÍA
MEXICANA PARA DESARROLLAR
TECNOLOGÍA COMPETITIVA?**

DECLARACIÓN DE MÉRIDA

Sede
Instituto Tecnológico de Mérida

marzo 2001

Considerando

I. Que la tecnología es uno de los grandes motores del crecimiento económico y es determinante para el desarrollo sustentable del país, resulta una prioridad nacional generar y desarrollar tecnología competitiva, ya que sin desarrollo tecnológico no existe progreso económico. Esta prioridad no disminuye por los problemas económicos y sociales existentes; por el contrario, la modernización tecnológica puede ser instrumento eficaz para resolverlos.

II. Que así como los países más avanzados deben su predominio en los mercados a la intensa actividad que realizan en materia de desarrollo tecnológico, la ingeniería mexicana, al desarrollar tecnología competitiva, contribuirá mediante la innovación a incrementar el dinamismo económico, a fortalecer el mercado interno y a mejorar los niveles de vida de los mexicanos.

III. Que la tecnología en sí misma es un factor que debe desarrollarse continuamente, porque mantenerse en los mercados sólo se logra con tecnologías radicalmente innovadoras o con la suma cotidiana de mejoras incrementales, que dan un valor agregado a los productos y servicios a los que se les aplican.

IV. Que para lograr una compatibilidad mayor entre la enseñanza de la ingeniería y las necesidades del país, se deben revisar y, en su caso, modificar diversos paradigmas, particularmente los relacionados con el perfil del profesional que se desea formar en institutos tecnológicos, escuelas y facultades de ingeniería. En función de los resultados de este análisis deberán adoptarse medidas concretas, para que cada institución promueva los cambios necesarios, de acuerdo con su normatividad interna.

V. Que en la situación actual el gobierno necesita que se dé en el país una conjunción de fuerzas, un pacto entre los actores fundamentales del proceso de desarrollo nacional: sector educativo, sector productivo, sector gremial y gobierno.

VI. Que es necesario el establecimiento de vínculos intensos entre el aparato educativo y el sector productivo para mejorar sus condiciones de competitividad, capacidad tecnológica y productividad, a través de una mejor acción de las instituciones educativas para formar profesionales con habilidades, conocimientos, capacidades de innovación y compromiso social, para que participen en la solución de problemas reales.

VII. Que no sólo se debe formar a los mejores profesionales de la ingeniería para atender las necesidades de la sociedad, sino también asegurarse que la sociedad reconozca los beneficios generados por la ingeniería. Con base en lo anteriormente expuesto, la ANFEI, y en los resultados de los trabajos de su

VIII. Reunión de Directores, llevada a cabo en Mérida, Yucatán; en la perspectiva de una colaboración de largo alcance y estimando que tanto el aparato productivo como los gobiernos estatales y federal deben tomar conciencia del papel que los institutos tecnológicos, escuelas y facultades de ingeniería están llamadas a desempeñar en la sociedad actual, para contribuir con la inaplazable satisfacción de sus necesidades

Declara:

1. La ANFEI, durante la Asamblea General Extraordinaria celebrada en la ciudad de Mérida el 28 de marzo de 2001, estableció en sus Estatutos su Misión en los siguientes términos: "La misión fundamental de la ANFEI es agrupar, organizar y fortalecer a todas las instituciones de educación superior que se dedican a la enseñanza y a la investigación de la ingeniería en México, creando los canales de comunicación necesarios para que se establezca un intercambio de experiencias entre éstas, que coadyuve a una mejor formación de ingenieros. Promover la formación integral de ingenieros en los niveles de licenciatura y posgrado, con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan el mejor desempeño en el ejercicio profesional, la investigación y la docencia; con capacidad para aprender durante toda la vida y mantenerse actualizados en los conocimientos de vanguardia; con una formación humanista y ética que sustente sus actos y sus compromisos con el país, para que coadyuven a su mejoramiento social, económico, político y cultural."

2. La ANFEI reconoce que la innovación tecnológica constituye, en el mundo globalizado, uno de los instrumentos de mayor impacto en la productividad y competitividad de las empresas y es un factor determinante en el desarrollo económico y social de los países. Para incorporar el proceso de innovación tecnológica a la actividad permanente de los ingenieros, la Asociación participará en la promoción de una alianza de largo plazo entre el sector productivo, el gobierno, los institutos tecnológicos, escuelas y facultades de ingeniería, y las asociaciones gremiales, como las cámaras industriales y los colegios y asociaciones profesionales.

3. La Asociación tiene la convicción de que, para que la ingeniería mexicana pueda desarrollar tecnología competitiva es necesario asumir los siguientes compromisos:

Instrumentar la alianza a corto, mediano y largo plazos entre el sector productivo, el gobierno, las instituciones de educación superior y las organizaciones gremiales, enfocada a incrementar la competitividad nacional.

Proponer a las autoridades un incremento significativo del presupuesto federal destinado a promover el desarrollo de la innovación tecnológica.

Impulsar la inversión en la innovación tecnológica por parte del sector privado, promoviendo ante las autoridades el otorgamiento de incentivos fiscales para el desarrollo tecnológico de las empresas, y de las mismas facilidades competitivas que los gobiernos extranjeros dan a sus empresas.

Promover una cultura nacional de innovación tecnológica, con la finalidad de erradicar el mito que postula que la competitividad depende de la importación de tecnología, sin realizar desarrollos propios.

Impulsar el desarrollo de cadenas productivas de calidad, para la sustitución de importaciones.

Promover ante todas las instancias de gobierno que las inversiones del sector público, en particular en el sector energético, se aprovechen para desarrollar la ingeniería y la tecnología mexicanas.

Proponer políticas de inversión para desarrollar una infraestructura que facilite la competitividad del país, investigando y proponiendo nuevas formas de financiamiento para los proyectos.

Gestionar ante el Conacyt la creación de un sistema nacional de calidad-innovación-competitividad.

Fortalecer la innovación tecnológica a través de la creación de premios nacionales, estatales y municipales.

Pugnar por la diversificación de los criterios de evaluación y de los apoyos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para que favorezca el desarrollo tecnológico, además de la investigación científica.

Crear unidades de innovación y desarrollo experimental con la participación del sector productivo, las escuelas de ingeniería, los centros de desarrollo tecnológico y las empresas de ingeniería.

4. Los institutos tecnológicos, escuelas y facultades de ingeniería que integran la ANFEI se comprometen a emprender las siguientes acciones para desarrollar la innovación tecnológica:

Difundir entre profesores, alumnos y sociedad en general, el papel y la importancia de la ingeniería para el desarrollo de la nación.

Fortalecer la vinculación escuela-industria, para formar cuadros de excelencia dedicados al desarrollo tecnológico que requiere la industria de cada región del país.

Instalar procesos de mejora continua en todos los sectores de las instituciones educativas, para asegurar la calidad del egresado que se ofrece a la sociedad.

Establecer en las instituciones educativas presupuestos e incentivos adicionales, orientados a impulsar el desarrollo y la innovación tecnológica, con particular énfasis en el apoyo al personal académico que se involucre en estas tareas.

Preparar a los ingenieros con sólidos conocimientos en las ciencias básicas y ciencias de la ingeniería; promoviendo aptitudes y actitudes creativas, de innovación, competitividad, sentido emprendedor, trabajo en equipo y espíritu crítico, para que se dediquen al diseño y desarrollo tecnológico con calidad internacional.

Trabajar en el diseño de programas académicos orientados al desarrollo tecnológico, que promuevan la continuidad en los estudios de licenciatura, especialidad y posgrado.

Organizar concursos que premien a los alumnos que presenten los mejores proyectos de innovación tecnológica.

5. Los institutos tecnológicos, escuelas y facultades de ingeniería que integran la ANFEI coadyuvarán al aumento de la productividad y la competitividad del sector productivo de México por medio de las siguientes acciones:

Elaborar un estudio diagnóstico del sector empresarial de la región, con el apoyo de cámaras y gobierno, con objeto de formular planes de vinculación, entre las instituciones de educación superior y las industrias de la región, así como identificar y cuantificar las fortalezas internas de las IES para ofrecerlas a la iniciativa privada y al sector gubernamental.

Canalizar programas de apoyo económico del Conacyt y de la Secretaría de Economía para el desarrollo conjunto de proyectos de innovación tecnológica entre los institutos tecnológicos, escuelas y facultades de ingeniería, y el sector productivo.

Crear en los institutos tecnológicos, escuelas y facultades de ingeniería centros de innovación, consejos asesores del sector productivo y grupos de respuesta tecnológica, integrados por alumnos, maestros, investigadores, consultores y empresarios.

Organizar redes de especialistas y de laboratorios de innovación tecnológica de la ANFEI, a escala nacional y regional.

Aprovechar los medios de comunicación vía WEB mediante la creación de redes de información con las instituciones y cámaras relacionadas con la educación y el sector productivo.



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE
FACULTADES Y
ESCUELAS DE INGENIERÍA, A.C.**

VII REUNIÓN GENERAL DE DIRECTORES

**¿QUÉ DEBE HACER LA INGENIERÍA MEXICANA
PARA DESARROLLAR
TECNOLOGÍA COMPETITIVA ?**

DECLARACIÓN DE MÉRIDA

marzo 2001

MÉRIDA